

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 078 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**015**

Fecha: 20/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 078 <b>2022 01737</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JORGE ANDRES RODRIGUEZ CASTAÑEDA	Auto ordena enviar proceso Primero: devuélvase la presente actuación a la oficina de reparto para que sea repartido en debida forma al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá – Localidad de Suba (reparto). Déjense las constancias del caso.	17/02/2023	1
11001 40 03 078 <b>2022 01738</b>	Ejecutivo Singular	ROBERTO PABON IBAÑEZ	LUZ MERY MELO PRIETO	Auto ordena enviar proceso Primero: devuélvase la presente actuación a la oficina de reparto para que sea repartido en debida forma al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá – Localidad de Bosa (reparto). Déjense las constancias del caso.	17/02/2023	1
11001 40 03 078 <b>2022 01740</b>	Ejecutivo Singular	CIBA SANCHEZ INTERNATIONAL S.A.S.	SANDRA PATRICIA SUAREZ BAEZ	Auto ordena enviar proceso Primero: devuélvase la presente actuación a la oficina de reparto para que sea repartido en debida forma al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá – Localidad de Bosa (reparto). Déjense las constancias del caso.	17/02/2023	1
11001 40 03 078 <b>2022 01741</b>	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	SERGIO ALEXIS OROZCO REINAS	Auto inadmite demanda	17/02/2023	1
11001 40 03 078 <b>2022 01742</b>	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO ALPHA	JOSE OLIVERO ALVARADO GONZALEZ	Auto inadmite demanda	17/02/2023	1
11001 40 03 078 <b>2022 01743</b>	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO FAFD CANREF vocero CREDICOPR CAPITAL FIDUCIARIA SA	MARCO ANTONIO RUEDA AMARIS	Auto ordena enviar proceso Primero: devuélvase la presente actuación a la oficina de reparto para que sea repartido en debida forma al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá – Localidad de Suba (reparto). Déjense las constancias del caso.	17/02/2023	1
11001 40 03 078 <b>2022 01747</b>	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO FAFD CANREF vocero CREDICOPR CAPITAL FIDUCIARIA SA	JAIRO YILBER RAMIREZ FIERRO	Auto inadmite demanda	17/02/2023	1
11001 40 03 078 <b>2022 01748</b>	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JESUS DAVID MARTINEZ ROJAS	Auto ordena enviar proceso Primero: devuélvase la presente actuación a la oficina de reparto para que sea repartido en debida forma al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá – Localidad de Suba (reparto). Déjense las constancias del caso.	17/02/2023	1
11001 40 03 078 <b>2022 01749</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	EDGA ESNEYDER RODRIGUEZ ORTIZ	Auto ordena enviar proceso Primero: devuélvase la presente actuación a la oficina de reparto para que sea repartido en debida forma al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá – Localidad de San Cristóbal (reparto). Déjense las constancias del caso.	17/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 078 2022 01750	Ejecutivo Singular	ALVARO YAMIR SARMIENTO RODRIGUEZ	WILSON AUGUSTO GARZON BARRERA	Auto ordena enviar proceso Primero: devuélvase la presente actuación a la oficina de reparto para que sea repartido en debida forma al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá – Localidad de Suba (reparto). Déjense las constancias del caso.	17/02/2023	1
11001 40 03 078 2022 01751	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. - VOCERA DEL P.A. ADAMANTINE NPL	EDNA MARITZA AGREDO HOYOS	Auto ordena enviar proceso Primero: devuélvase la presente actuación a la oficina de reparto para que sea repartido en debida forma al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá – Localidad de Suba (reparto). Déjense las constancias del caso.	17/02/2023	1
11001 40 03 078 2022 01752	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. - VOCERA DEL P.A. ADAMANTINE NPL	JORGE ENRIQUE VANEGAS GOMEZ	Auto ordena enviar proceso Primero: devuélvase la presente actuación a la oficina de reparto para que sea repartido en debida forma al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá – Localidad de Kennedy (reparto). Déjense las constancias del caso.	17/02/2023	1
11001 40 03 078 2022 01755	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESINDENCIAL NUEVA TIBABUYES SECTOR A	MIGUEL ENRIQUE ESPITIA MONTAÑO	Auto ordena enviar proceso Primero: devuélvase la presente actuación a la oficina de reparto para que sea repartido en debida forma al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá – Localidad de Suba (reparto). Déjense las constancias del caso.	17/02/2023	1
11001 40 03 078 2022 01756	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	BERTHA CECILIA MUÑOZ ESPINAL	Auto ordena enviar proceso Primero: devuélvase la presente actuación a la oficina de reparto para que sea repartido en debida forma al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá – Localidad de Tunjuelito (reparto). Déjense las constancias del caso.	17/02/2023	1
11001 40 03 078 2022 01762	Procesos Monitorios	SANTIAGO ERNESTO ROMERO	HOSPITAL ORTOPEDICO SAS	Auto ordena enviar proceso Primero: devuélvase la presente actuación a la oficina de reparto para que sea repartido en debida forma al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá – Localidad de Teusaquillo (reparto). Déjense las constancias del caso.	17/02/2023	1
11001 40 03 078 2022 01763	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO S.A.	CARLOS EDUARDO LOBO AMAYA	Auto ordena enviar proceso Primero: devuélvase la presente actuación a la oficina de reparto para que sea repartido en debida forma al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá – Localidad de Suba (reparto). Déjense las constancias del caso.	17/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESENIA VANESSA LUNA ROMÁN  
SECRETARIO